

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º de Bach. CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE

- Criteris d'avaluació.

Exposició:

1. Aplicar la Teoría de Sistemas al estudio de la complejidad y del carácter interdisciplinar de las Ciencias ambientales, llegando a definir el concepto de Medio Ambiente bajo un enfoque sistémico y realizando modelos sencillos que reflejen la estructura de un sistema natural o su variación en el tiempo.
2. Ubicar correctamente en la escala del tiempo geológico los cambios medioambientales de origen natural acaecidos a lo largo de la historia del planeta, y compararlos con los que tienen su origen en las actuaciones humanas.
3. Analizar las interacciones mutuas entre el sistema económico humano y los sistemas naturales terrestres, utilizando los conceptos de recursos, residuos, riesgos e impactos y clasificando cada uno de ellos según diferentes criterios.
4. Relacionar las interacciones energéticas entre las diferentes capas del interior terrestre, con los procesos de formación de recursos y con los riesgos e impactos que dichos procesos ocasionan en el sistema humano.
5. Explicar las interrelaciones entre los sistemas fluidos externos de la Tierra, origen, estructura en influencia sobre los demás sistemas, especialmente el humano.
6. Indicar algunas variables que inciden en la capacidad de la atmósfera para difundir contaminantes, razonando en consecuencia, cuáles son las condiciones meteorológicas que provocan mayor peligro de contaminación y distinguir las diferencias de la química ambiental en las diversas capas atmosféricas.
7. Utilizar técnicas químicas y biológicas para detectar el grado de contaminación presente en muestras de agua, valorando el nivel de adecuación para el desarrollo de la vida y el consumo humano
8. Indicar las repercusiones de la progresiva pérdida de biodiversidad, enumerando algunas nuevas alternativas para frenar esa tendencia.
9. Explicar en una cadena trófica, cómo se produce el flujo de energía y el rendimiento energético de cada nivel, deduciendo las consecuencias prácticas, que deben tenerse en cuenta para el aprovechamiento de algunos recursos.
10. Determinar los beneficios que se obtienen de la explotación de recursos energéticos, minerales, hídricos, forestales, etc., considerando los perjuicios de su agotamiento y los del impacto ambiental producido por dicha explotación.
11. Investigar las fuentes de energía que se utilizan actualmente en España y el resto de Europa, evaluando su futuro y el de otras alternativas energéticas.
12. Planificar una investigación para evaluar los riesgos más frecuentes que puede sufrir una zona geográfica de nuestro país, teniendo en cuenta sus características climáticas, litológicas, estructurales y las debidas al impacto humano, realizando un informe en el que se indiquen algunas medidas para mitigar los riesgos.
13. Enumerar las razones por las cuales existen en España zonas sometidas a una progresiva desertización, proponiendo algunas medidas razonadas para paliar sus efectos.
14. Evaluar el impacto ambiental de un proyecto donde se definan algunas acciones que puedan causar efectos negativos en el medio ambiente.
15. Diferenciar entre un problema ambiental los argumentos del modelo "conservacionista" y

los del "desarrollo sostenible".

16. Proponer una serie de medidas de tipo comunitario que pueda seguir la ciudadanía, encaminadas a aprovechar mejor los recursos, a disminuir los impactos, a mitigar los riesgos y a conseguir un medio ambiente más saludable.
17. Utilizar modernas técnicas de investigación (GPS, fotografías de satélites, radiometrías, etc.) basadas en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en pequeñas investigaciones medioambientales.

- Procediments i instruments d'avaluació (exàmens, treballs individuals o en grup, participació en classe, assistència, etc.).
- Criteris de qualificació.
- Criteris de promoció.
- Criteris de recuperació i/o de millora de notes.

Exposició:

1. Evaluación

Serán objeto de evaluación:

- Aprendizaje de contenidos y conocimientos
- Adquisición de técnicas de trabajo.
- Cuadernos de prácticas.
- Actividades complementarias.

Queda a criterio de cada profesor exigir la entrega de un cuaderno de clase y su evaluación.

Los aspectos arriba expuestos tendrán un peso determinado en la evaluación de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- Pruebas escritas.....80%
- Actividades prácticas.....15%
- Actividades complementarias.....5% (repercutirá en la nota final)
-

Si durante algún trimestre no se realizaran prácticas, o actividades complementarias, el porcentaje correspondiente se acumulará en las pruebas escritas.

2. Clases de pruebas

Las pruebas a realizar para valorar tanto los objetivos cognitivos alcanzados, como la capacidad del alumno para expresarse y desarrollar sus argumentos científicos, dependerá del tema y del criterio de cada profesor.

Se realizarán varios exámenes de contenidos por evaluación que dependiendo del criterio del profesor podrán ser:

- Exámenes parciales, de los cuales se obtendrá una media aritmética, siempre y cuando, en cada uno se alcance una nota mínima fijada por el profesor.
- Dos exámenes de contenido por evaluación. El primero abarcará la mitad de la materia correspondiente a la evaluación, mientras que el segundo será acumulativo. Y abarcará toda la materia de la evaluación. A la hora de hallar una nota representativa de ambos, se tendrá en cuenta que el valor del segundo examen es el doble que el primero.
- A criterio del profesor, la materia puede ser acumulativa a lo largo del curso.

Los exámenes constarán de varios tipos de preguntas y cuestiones que tratarán de estimular en el alumno diversas formas de almacenar y relacionar conocimientos. En

tales pruebas el alumno habrá de:

- Desarrollar temas o parte de tema.
- Contestar preguntas concretas sobre conceptos concretos.
- Resolver problemas y cuestiones relacionando conocimientos procedentes de varias partes del temario a examen.

En la segunda evaluación está prevista la realización de un simulacro de prueba PAU.

3. Otros aspectos a tener en cuenta.

Las faltas injustificadas a clase, se considerarán como un bajo grado de participación y se penalizarán con $-0,1$ puntos cada una. Un 25% de este tipo de faltas supondrá la no superación de la asignatura.

El grado de participación en clase servirá para decidir calificaciones dudosas una vez se hayan computado el resto de los conceptos.

Aquellos alumnos que, teniendo en cuenta todo lo anterior, no lleguen a una nota de cinco sobre diez, se considerará que tienen la correspondiente evaluación suspendida.

4. Criterios de promoción.

Se considerará que un alumno supera la asignatura cuando se den los siguientes casos:

- Tener aprobadas las tres evaluaciones.
- Que la media aritmética de todas las evaluaciones sea 5 o superior, siempre y cuando ninguna tenga nota inferior a 4.

5. Sistemas de recuperación

Se realizará un examen de recuperación por evaluación, el cual abarcará toda la materia correspondiente a dicha evaluación. La nota obtenida no tiene porque coincidir con la de la evaluación.

Al finalizar el curso se realizará un examen global para dar oportunidad de aprobar las evaluaciones suspendidas y sólo podrán presentarse los alumnos con una o dos evaluaciones suspendidas.

Los alumnos que no superen la asignatura en Junio tendrán una prueba de recuperación en Septiembre.

6. Evaluación de alumnos pendientes.

A principio de curso se celebrará una reunión con ellos para explicarles y fijar los criterios de evaluación, darles a conocer los horarios de que disponen los profesores para ayudarles a la preparación y fijar la fecha de los exámenes (a determinar por la organización del centro).